



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE:

D. LUIS MAYA ARMENDÁRIZ

CONCEJALES

D. JESÚS ALBERTO ABAURREA OROZ
D. FRANCISCO JAVIER ERRO LACUNZA
DOÑA RUTH FERNÁNDEZ ABOY
D. DAVID HERRERA LEÓN
D. DANIEL LANZ ALONSO
D. OSCAR LAQUIDAIN PASCUAL
D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI
D. MIKEL NAVARRO AYENSA
D. BONIFACIO JUAN OYARZUN BIURRUN
DOÑA JOANA VICARIO BARONA
D. FRANCISCO JOSÉ ZUZA ARRAIZA
D. FERNANDO ZURDO AZNAL

SECRETARIO

D. VÍCTOR MANUEL MENDÍVIL ZUBIZARRETA

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento del Valle de Elorz, a catorce de octubre de dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas, y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Luis Maya Armendáriz, los Sres. Concejales que al margen se expresan, y asistidos por el Secretario, D. Víctor Manuel Mendívil Zubizarreta, que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública, previa comprobación por el Secretario del quórum de asistentes preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de Navarra, y demás normas de general aplicación, se proceder a conocer los puntos que componen el orden del día.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROcede, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Punto nº 1 - Video-Acta

Se estudia el borrador del acta de la sesión plenaria extraordinaria del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar celebrada el día 16 de septiembre de 2025, que se aprueba por unanimidad (13 votos a favor).

PUNTO 2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Punto nº 2 - Video-Acta

A.- RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, AGENDA LOCAL 2030, MOVILIDAD Y CONSERVACIÓN.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2025-1223	26/09/2025 11:00	LEY FORAL 8/2022 DE 22 DE MARZO REGULADORA DEL PLAN DE INVERSIONES LOCALES EJERCICIOS 2022 - 2028 PIL -- Ampliación plazo para finalizar la obra en Plaza San Miguel	1423/2022
RESOLUCION 2025-1222	26/09/2025 10:47	Expediente 3310/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 7 OCTUBRE 2025 - CLUB PATINAJE ARTÍSTICO NOÁIN (CPA NOÁIN)	3310/2025
RESOLUCION 2025-1219	26/09/2025 8:47	Expediente 3159/2025 -- 1Orden de ejecución. Mal estado, con grietas, de la Iglesia de Oriz. Propietarios: Hermanos Ferrer. Informe Robert Madurga	3159/2025
RESOLUCION 2025-1218	26/09/2025 8:47	Expediente 3159/2025 -- 1Orden de ejecución. Mal estado, con grietas, de la Iglesia de Oriz. Propietarios: Hermanos Ferrer. Informe Robert Madurga	3159/2025
RESOLUCION 2025-1216	25/09/2025 17:41	NA0106 - Expedientes de utilización y aprovechamiento de bienes -- SIA 2176086 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2919/2025 -- ASOCIACION DE FIBROMIALGIA DE NAVARRA -- Solicitud AFINA, Asociación de fibromialgia de Navarra. de cesión Sala Lorenea. rehabilitación de enfermos, martes y jueves, de 11 a 12,30 horas, del 02-10-2025 al 30-06-2026.	2919/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1209	24/09/2025 15:43	SIA 2142656 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 582/2025 -- Múltiples interesados -- SUBVENCIONES RESOLUCIÓN 570E/2024 DE 23 DE DICIEMBRE, REGULADORA DEL PLAN DE INVERSIONES LOCALES EJERCICIOS 2026 - 2028 PIL	582/2025
RESOLUCION 2025-1204	23/09/2025 13:57	NA0268 - Expedientes de obras menores -- SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 2744/2025 -- Servicios de la Comarca de Pamplona S.A. -- ZANJA - APERTURA DE ZANJA EN ACERA EN POL IND TALLUNTXE CL C Nº 14 EN NOÁIN,	2744/2025
RESOLUCION 2025-1192	22/09/2025 15:57	NA0268 - Expedientes de obras menores -- SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 2756/2025 -- Servicios de la Comarca de Pamplona S.A. -- ZANJA - APERTURA DE ZANJA EN POL IND TALLUNTXE CL C Nº 54 EN NOÁIN	2756/2025
RESOLUCION 2025-1191	22/09/2025 15:57	NA0268 - Expedientes de obras menores -- SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 2696/2025 -- SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A. -- ZANJA - SOLICITUD APERTURA DE ZANJA PARA ANULAR ACOMETIDA EN CALLE REAL 39 DE NOÁIN	2696/2025
RESOLUCION 2025-1190	22/09/2025 15:57	NA0268 - Expedientes de obras menores -- SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 3044/2025 -- Servicios de la Comarca de Pamplona S.A. -- ZANJA - SOLICITUD APERTURA DE ZANJA EN CALLE REAL 20 DE NOÁIN,	3044/2025
RESOLUCION 2025-1189	22/09/2025 15:55	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 15. SERVICIOS MÚLTIPLES OBRAS -- Expediente 2697/2025 -- OSCAR ELIZALDE	2697/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

		BEORLEGUI, SILMAR. SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS, 18193714R ALFREDO DE FRUTOS MONENTE -- Contrat...	
RESOLUCION 2025-1167	22/09/2025 10:57	Expediente 3235/2025 -- GAU BELTZA 31 OCTUBRE 2025 ASOCIACIÓN ERAIKI GURASO ELKARTEA	3235/2025
RESOLUCION 2025-1164	19/09/2025 16:01	SALVADOR ESCODA SA -- VADO - SOLICITA BAJA DE VADO 412 en POLIG TALLUNTXE CALLE D 3, SALVADOR ESCODA SA.	2709/2025
RESOLUCION 2025-1160	19/09/2025 10:48	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2841223 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS URBANÍSTICAS -- Expediente 3132/2025 -- JUAN MARTIN TIRAPU GOÑI -- VADO - BAJA VADO Nº 103 PLAZA VALLE DE ELORZ Nº 14 NOÁIN- JUAN M. TIRAPU GOÑI	3132/2025
RESOLUCION 2025-1157	18/09/2025 11:36	Expediente 2797/2025 -- AIFNA. Solicitud de autorización de 4 barracas el día 29-09-2025 en el recinto ferial. Desestimación.	2797/2025
RESOLUCION 2025-1145	17/09/2025 13:47	Expediente 2318/2025 -- SOLICITUD APYMA INSTITUTO ELORTZIBAR SALÓN ACTOS INSTITUTO EXTRAESCOLAR INGLÉS CURSO 2025/2026	2318/2025
RESOLUCION 2025-1142	17/09/2025 13:00	Expediente 3166/2025 -- SOLICITUD PUESTO IMPRESIÓN 3D FIESTAS SAN MIGUEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	3166/2025
RESOLUCION 2025-1138	16/09/2025 11:43	-- Reparcelación - REPARCELACIÓN VOLUNTARIA DEL ÁREA 7 DE TORRES DE ELORZ / ZULUETA, JUNTA DE REPARCELACIÓN DEL ÁREA 7 DE VENTAS DE TORRES-ZULUETA -- Aprobación inicial	2428/2025
RESOLUCION 2025-1122	12/09/2025 13:03	ART. 192 DFL 1/2017 - ARREGLO DE TEJADO EN LADO IZQUIERDO DE CL REAL N.º 5 DE NOÁIN, PARCELA 1/67, COPROPIETARIOS REAL N.º 5 -- OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EL 09/09/2025.	1938/2025
RESOLUCION 2025-1121	12/09/2025 13:03	ART. 192 DFL 1/2017 - CAMBIO DE CUBIERTA EN VIVIENDA SITA EN C/	2713/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

		NUEVA 14 DE NOÁIN, PARCELA 1/15, M ^a SOCORRO ALDAVE OLABERRI -- OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA	
RESOLUCION 2025-1120	11/09/2025 15:57	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2841223 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 2512/2025 -- LUIS MARIA ARMENDARIZ HUARTE -- VADO - SOLICITA VADO N° 555 EN CALLE REAL 63 DE NOÁIN	2512/2025
RESOLUCION 2025-1119	11/09/2025 12:24	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2841223 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 2669/2025 -- VENTANAS Y PERSIANAS PUMEDA SL -- VADO - ALTA DE VADO n° 553 PG NOÁIN-ESQUIROZ, CALLE P, NAVE 12 DE NOÁIN, VENTANAS Y PERSIANAS PUMEDA SL --	2669/2025
RESOLUCION 2025-1118	11/09/2025 12:23	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2841223 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 2952/2025 -- IGOR ALONSO DEL BARCO -- VADO - SOLICITUD DE VADO EN CALLE CONCEJO DE ELORZ N° 5 POLIG. 2 PARCELA 1324 -- NOAIN	2952/2025
RESOLUCION 2025-1115	10/09/2025 14:45	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 3004/2025 -- TESICNOR, TECNICAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTROL DEL NORTE, S.L. -- Contrato menor de servicios - ACTUALIZACIÓN PAMRI (Plan de emerge...	3004/2025
RESOLUCION 2025-1114	10/09/2025 14:44	NA0348 - Expedientes de ocupación viaria -- SIA 2841223 -- 32. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS DE OCUPACIÓN -- Expediente 2464/2025 -- AVIATOR CAR SL -- VADO - ALTA DE VADO Nº 551 EN PG NOÁIN-ESQUIROZ CL P 1 DE NOÁIN, PARCELA 1/508/1, AVIATOR CAR SL	2464/2025
RESOLUCION 2025-1110	09/09/2025 15:10	NA0268 - Expedientes de obras menores -- SIA 2176131 -- 04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE LICENCIAS	2760/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

		URBANÍSTICAS -- Expediente 2760/2025 -- Imárcoain, Entidad Local Menor, GP LIMITE ANDAMUR SL -- ART. 192 DFL 1/2017 - SUSTITUCIÓN DE 3 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN RESTAURANTE SITO EN PL EUROPA Nº 4 EN IMÁRCOAIN, PARCELA 3/777/1/7	
RESOLUCION 2025-1099	08/09/2025 15:17	Expediente 2907/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 30 SEPTIEMBRE 2025 COPROPIETARIOS MERINDAD DE PAMPLONA 3	2907/2025
RESOLUCION 2025-1097	08/09/2025 15:16	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2478/2025 -- INDUSTRIAS IKUSMETAL SL, RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE, S.L., TALLERES AUXILIARES ALFIL, S.L. -- Contrat...	2478/2025
RESOLUCION 2025-1089	05/09/2025 13:44	NA0268 - Expediente 1048/2024 -- POTASAS DE SUBIZA S.A. -- ACOMETIDA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN NOÁIN, PARCELA 1/219, Devolución ICIO. Disp Ad 5ª LFHLN.	1048/2024
RESOLUCION 2025-1087	05/09/2025 11:42	Expediente 3009/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 11 SEPTIEMBRE 2025 CLUB BALONMANO NOÁIN	3009/2025
RESOLUCION 2025-1083	05/09/2025 10:16	Expediente 2902/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 10 SEPTIEMBRE 2025 COPROPIETARIOS MERINDAD DE TUDELA 2-4 Y MERINDAD DE PAMPLONA 1	2902/2025
RESOLUCION 2025-1075	04/09/2025 10:43	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 2365426 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 2468/2025 -- LICITACIÓN SUMINISTRO ELÉCTRICO 2025-2026 --	2468/2025
RESOLUCION 2025-1070	03/09/2025 14:36	Expediente 2689/2025 -- ELORTZIBARKO GAU ESKOLA SOLICITUD PERMISO CHARLA PALESTINA 11 SEPTIEMBRE 2025	2689/2025
RESOLUCION 2025-1061	03/09/2025 14:32	-- OBRAS DE REURBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL "MOCHOLÍ" FASE II EN NOÁIN -- Aprobación plan de seguridad y salud	1939/2025
RESOLUCION 2025-1056	02/09/2025 17:01	- Expediente 2237/2025 -- Múltiples interesados -- CONTRATO	2237/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

		ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA MEJORA ENVOLVENTE CENTRO CÍVICO -- Adjudicación a Moest SMP	
--	--	---	--

DECLARACIONES RESPONSABLES OBRAS

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0080	26/09/2025 14:09	-- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN NAVE INDUSTRIAL DE PG MESETA DE SALINAS S/N DE NOÁIN, PARCELA 1/232, GESTAMP NAVARRA SA --	1271/2022
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0079	26/09/2025 9:46	ART. 192 DFL 1/2017 - REFORMA DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN EN COCINA DE VIVIENDA EN CL NAVARRA Nº3 1ºD EN NOÁIN, PARCELA 1/32/1/1, ARANTZA LANZ ARMENDÁRIZ.	3309/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0078	26/09/2025 9:46	ART. 192 DFL 1/2017 - REFORMA DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN EN COCINA DE VIVIENDA EN CL NAVARRA Nº3 1ºD EN NOÁIN, PARCELA 1/32/1/1, ARANTZA LANZ ARMENDÁRIZ.	3309/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0077	25/09/2025 11:01	ART. 192 DFL 1/2017 - REPARACIÓN DE BALCONES EN FACHADA DE CL REAL 24-26 DE NOAIN, PARCELA 2/41 Y 40, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS REAL 24-26	1380/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0076	22/09/2025 9:41	ART. 192 DFL 1/2017 - SUSTITUCIÓN DE VALLA PERIMETRAL EN FINCA SITA EN CL.SAN JUAN Nº 10 PARCELA 1/77 DE NOÁIN- JESUS SILVO GIL	3234/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0075	19/09/2025 15:01	ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN DE BÁSCULA PARA PESAJE DENTRO DE NAVE SITA EN CL OLITE Nº 43 CIUDAD DEL TRANSPORTE EN ÓRIZ - PARCELA 4/268.FEDEX SPAIN S.L.	3163/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0074	18/09/2025 9:54	ART. 192 DFL 1/2017 - DECLARACIÓN RESPONSABLE PINTAR FACHADA - POLIG. NOAIN- ESQUIROZ CALLE N	3123/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

		Nº 21 en NOÁIN- CUBIERTAS Y FACHADAS LARRA	
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0073	18/09/2025 9:53	ART. 192 DFL 1/2017 - SUSTITUIR SOLERA DE JARDÍN EN CL CONCEJO DE IMARCOAIN Nº 35 EN NOÁIN. POLIG. 2 PARCELA 1254 DANIEL VICTOR CANO ORTEGA.	3158/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0072	17/09/2025 15:03	ART. 192 DFL 1/2017 - PONER TABIQUE Y PUERTA EN EL ALMACÉN, COLOCAR SUELO SOBRE SUELO Y PINTAR EN CL REAL 66 DE NOÁIN, PARCELA 2/744/2, PETRONALCA SL	1166/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0071	17/09/2025 14:24	ART. 192 DFL 1/2017 - TALA DE ARBOL EN JARDIN EN CTRA EZPERÚN Nº 1 EN TORRES DE ELORZ- POLIG. 5 PARCELA 45. MIGUEL ÁLVARO DE FEDERICO DE LA RÚA.	3045/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2025-0070	15/09/2025 13:50	Expediente 3140/2025 -- MIGUEL JAVIER AVALOS FERNANDEZ -- ART. 192 DFL 1/2017 - REFORMA COCINA - CL NOGALES Nº 5 en ZULUETA. POLIG. 6 PARCELA 324 - MIGUEL JAVIER AVALOS FERNÁNDEZ	3140/2025

DECLARACIONES RESPONSABLES DE ACTIVIDADES

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
DILIGENCIA 2025-0012]	26/09/2025 12:09	NA0278 - Expedientes de licencias de actividades inocuas -- SIA 2176144 -- 31. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES -- Expediente 2973/2024 -- SANDHU SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA -- LEY FORAL 17/2020 - AMPLIACIÓN DE LOCAL DESTINADO A COMERCIO DE COMIDA PREPARADA EN CL REAL Nº 58 BAJO DE NOÁIN PARCELA 2/123	2973/2024





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

B.- RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PERSONAL, CATASTRO Y ASUNTOS GENERALES

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2025-1073	04/09/2025 10:13	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2979/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARIA PILAR ORTIZ MEDRANO.	2979/2025
RESOLUCION 2025-1074	04/09/2025 10:25	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2975/2025 -- Expediente cambio de horario D. Jordi Subirana Ballesteros	2975/2025
RESOLUCION 2025-1075	04/09/2025 10:43	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 2365426 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 2468/2025 -- LICITACIÓN SUMINISTRO ELÉCTRICO 2025-2026	2468/2025
RESOLUCION 2025-1076	04/09/2025 13:34	Expediente Sancionador 2360/2025. Resolución sancionadora por infracción a Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra.	2360/2025
RESOLUCION 2025-1077	04/09/2025 13:34	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2987/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU JESUS ALFREDO GOÑI ESLAVA.	2987/2025
RESOLUCION 2025-1078	04/09/2025 15:11	Expediente Sancionador 2346/2025. Resolución Sancionadora por la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana	2346/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1079	04/09/2025 15:11	Expediente 2361/2025. Resolución Sancionadora por infracción a la Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra.	Sancionador 2361/2025
RESOLUCION 2025-1080	05/09/2025 8:07	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2995/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU SIARA OLABARRIETA LANDA.	2995/2025
RESOLUCION 2025-1082	05/09/2025 8:36	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 2316/2025 -- Múltiples interesados -- MATRIMONIO CIVIL ANGELA MARÍA VAZQUEZ ARMENDARIZ - ARKAITZ HERNAN - GOMEZ QUINTANA 13/09/2025 13:30 HORAS	2316/2025
RESOLUCION 2025-1083	05/09/2025 10:16	Expediente 2902/2025 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 10 SEPTIEMBRE 2025 COPROPIETARIOS MERINDAD DE TUDELA 2-4 Y MERINDAD DE PAMPLONA 1	2902/2025
RESOLUCION 2025-1084	05/09/2025 11:21	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3007/2025 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2025 1442-DSW D. José Luis González Campelo	3007/2025
RESOLUCION 2025-1085	05/09/2025 11:21	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 3030508 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3006/2025 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2025 4601-GXF Doña Adela Montenegro Trelles	3006/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1086	05/09/2025 11:23	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3008/2025 -- DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2025 7612-FSK Doña Estefanía Sola Cemboráin	3008/2025
RESOLUCION 2025-1088	05/09/2025 13:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3015/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU PYC EGS SL.	3015/2025
RESOLUCION 2025-1090	05/09/2025 15:15	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3000/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU MARGARITA VERÓNICA MONTES MARTÍNEZ.	3000/2025
RESOLUCION 2025-1091	05/09/2025 15:15	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3000/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU RUBÉN OCINA SÁNCHEZ.	3000/2025
RESOLUCION 2025-1092	05/09/2025 15:15	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3013/2025 -- Expediente devolución IVTM año 2025 4579-FZL D. Carlos Roberto Morales Hernández	3013/2025
RESOLUCION 2025-1093	05/09/2025 15:15	SIA 2176180 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3011/2025 -- Expediente solicitud exención por discapacidad IVTM D. Luis Enrique Vila Chirino	3011/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1094	08/09/2025 9:22	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3020/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU ISMAEL DOMINGUEZ ROMERO.	3020/2025
RESOLUCION 2025-1095	08/09/2025 9:22	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3020/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU EVA MARÍA SOMOVILLA SANZ.	3020/2025
RESOLUCION 2025-1096	08/09/2025 15:16	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.04. REC. VOLUNTARIA -- Expediente 1687/2025 -- FRACCIONAMIENTO 2025 PLUSVALÍA 44612695D ROBERTO ZABALZA ESLAVA	1687/2025
RESOLUCION 2025-1098	08/09/2025 15:16	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3032/2025 --LIQUIDACIÓN IIVTNU BRIAN DE LOS SANTOS MARTINEZ.	3032/2025
RESOLUCION 2025-1100	09/09/2025 8:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2936/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU JOSE CONTRERAS LÓPEZ.	2936/2025
RESOLUCION 2025-1101	09/09/2025 8:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2936/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU MARÍA CARMEN CONTRERAS LÓPEZ.	2936/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1102	09/09/2025 8:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2936/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU MARCO AURELIO CONTRERAS LÓPEZ.	2936/2025
RESOLUCION 2025-1103	09/09/2025 8:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2936/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU QUINTINA CONTRERAS LÓPEZ.	2936/2025
RESOLUCION 2025-1104	09/09/2025 8:21	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2936/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU JUAN CARLOS CONTRERAS LÓPEZ.	2936/2025
RESOLUCION 2025-1105	09/09/2025 13:53	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO	1011/2023
RESOLUCION 2025-1106	09/09/2025 13:53	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2924/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU SILVIA CRUCHAGA TORREMOCHA.	2924/2025
RESOLUCION 2025-1107	09/09/2025 13:53	Expediente 2811/2025 -- 10º ANIVERSARIO CLUB BALONMANO NOAIN	2811/2025
RESOLUCION 2025-1108	09/09/2025 13:53	SIA 2142604 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3054/2025 -- Expediente solicitud achatarramiento barredora MFH 220L, matrícula E-4349-BCT Ayuntamiento del Valle de Elorz	3054/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1109	09/09/2025 15:10	SIA 2142616 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3065/2025 -- Expediente solicitud ayuda familiar Doña Leiddy Verónica Márquez Cango	3065/2025
RESOLUCION 2025-1111	09/09/2025 15:10	SIA 3047884 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2208/2025 -- KAMIRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL -- GARANTÍA: Solicitud sustitución aval por fianza de KAMIRA SOCIEDAD COOPERATIVA	2208/2025
RESOLUCION 2025-1112	10/09/2025 11:57	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3077/2025 - DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2025 4841-BTV D. Félix Monreal Nuin	3077/2025
RESOLUCION 2025-1113	10/09/2025 11:57	NA0710 - Declaraciones de altas y bajas de tributos -- SIA 2279994 -- 09. IAE -- Expediente 3001/2025 -- AZVI,SA -- SOLICITA ANULACION DE ALTA DEL IAE AZVI,SA Y DEVOLUCION DEL RECIBO	3001/2025
RESOLUCION 2025-1115	10/09/2025 14:45	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 3004/2025 -- TESICNOR, TECNICAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTROL DEL NORTE, S.L. -- Contrato menor de servicios - ACTUALIZACIÓN PAMRI (Plan de emerge...	3004/2025
RESOLUCION 2025-1116	10/09/2025 16:00	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3082/2025 -- Convocatoria de técnico/a de euskera. 2025	3082/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1117	11/09/2025 12:22	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 759/2025 -- Múltiples interesados -- MATRIMONIO CIVIL CRISTINA PEREZ ROMERO Y MARINA SANZ DE GALDEANO BRAVO, SÁBADO 20/09/2025 12:00H	759/2025
RESOLUCION 2025-1123	13/09/2025 9:30	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2933/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU JORGE TIRAPU GOÑI.	2933/2025
RESOLUCION 2025-1124	13/09/2025 9:30	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2933/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU ANA TIRAPU GOÑI.	2933/2025
RESOLUCION 2025-1125	13/09/2025 9:30	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2933/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU JUAN MARTÍN TIRAPU GOÑI.	2933/2025
RESOLUCION 2025-1126	13/09/2025 9:30	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2933/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU JOSE MARÍA TIRAPU GOÑI.	2933/2025
RESOLUCION 2025-1127	13/09/2025 9:35	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2933/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU JULIÁN TIRAPU GOÑI.	2933/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1128	15/09/2025 8:15	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3128/2025 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2025 3021-DLV D. Bartolomé Cobo Sánchez	3128/2025
RESOLUCION 2025-1129	15/09/2025 9:49	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1863/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU CRISTINA GASTEARENA BALDA.	1863/2025
RESOLUCION 2025-1130	15/09/2025 9:49	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1863/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU DOMINGO ECHEVERRÍA BUSTO.	1863/2025
RESOLUCION 2025-1131	15/09/2025 9:54	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1863/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU JOSE JAVIER ECHEVERRÍA BUSTO.	1863/2025
RESOLUCION 2025-1132	15/09/2025 11:22	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2946/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNUAITOR CÍA RODRÍGUEZ.	2946/2025
RESOLUCION 2025-1133	15/09/2025 16:11	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3145/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL	3145/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

		IIVTNU ASUNCIÓN GASCO MUÑOZ.	
RESOLUCION 2025-1134	15/09/2025 16:11	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3145/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU DIEGO GASCO MARTÍNEZ.	3145/2025
RESOLUCION 2025-1135	15/09/2025 16:11	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3145/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU EUFRASIA GASCO MUÑOZ.	3145/2025
RESOLUCION 2025-1136	15/09/2025 16:11	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3145/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU MARÍA LUCÍA GASCO MUÑOZ.	3145/2025
RESOLUCION 2025-1137	15/09/2025 16:11	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3145/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU MARÍA GASCO MUÑOZ.	3145/2025
RESOLUCION 2025-1139	16/09/2025 17:42	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3076/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI.	3076/2025
RESOLUCION 2025-1140	16/09/2025 17:42	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3076/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA TERESA BARRICART LISARRI.	3076/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1143	17/09/2025 13:13	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2958/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JAVIER GALLEGOSÁNCHEZ.	2958/2025
RESOLUCION 2025-1144	17/09/2025 13:13	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2958/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU RAQUEL ARMENDÁRIZ SALINAS.	2958/2025
RESOLUCION 2025-1146	17/09/2025 13:48	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO	1011/2023
RESOLUCION 2025-1147	17/09/2025 13:48	NA0410 - Expedientes de multas de tráfico -- SIA 2142690 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 3173/2025 -- EXPEDIENTE 1421 - CARLOS BRAVO SANCHEZ FRACCIONAMIENTO	3173/2025
RESOLUCION 2025-1148	17/09/2025 13:49	10. CATASTRO -- Expediente 3669/2021 -- ASIGNACIÓN DE DIRECCIÓN POSTAL A LA PARCELA 3/950/2/1 A 4 DE IMÁRCOAIN.	3669/2021
RESOLUCION 2025-1149	17/09/2025 13:50	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU MARÍA LUCÍA GASCO MARTÍNEZ.	3168/2025
RESOLUCION 2025-1150	17/09/2025 13:50	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU ASUNCIÓN GASCO MUÑOZ.	3168/2025
RESOLUCION 2025-1151	17/09/2025 13:50	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06.	3168/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

		PLUSVALÍAS -- Expediente 3168/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU MARÍA GASCO MUÑOZ.	
RESOLUCION 2025-1152	17/09/2025 13:51	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3168/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU EUFRASIA GASCO MUÑOZ.	3168/2025
RESOLUCION 2025-1153	17/09/2025 13:53	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3168/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU DIEGO GASCO MARTÍNEZ.	3168/2025
RESOLUCION 2025-1154	17/09/2025 14:35	NA0410 - Expedientes de multas de tráfico -- SIA 2142690 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 3173/2025 -- EXPEDIENTE 1421 - CARLOS BRAVO SANCHEZ FRACCIONAMIENTO	3173/2025
RESOLUCION 2025-1155	17/09/2025 16:07	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO	1011/2023
RESOLUCION 2025-1156	18/09/2025 9:09	NA0140 - Expedientes de acceso -- SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2686/2025 -- Múltiples interesados -- Convocatoria 3 empleados de servicios múltiples. Nivel D. 2025. Plazas 2.15, 2.17 y 2.26	2686/2025
RESOLUCION 2025-1157	18/09/2025 11:36	Expediente 2797/2025 -- AIFNA. Solicitud de autorización de 4 barracas el día 29-09-2025 en el recinto ferial. Desestimación.	2797/2025
RESOLUCION 2025-1158	18/09/2025 12:15	Expediente 3189/2025 -- Convocatoria de 2 Oficiales Administrativos (Urbanismo) Plazas 2.14 y 2.16. Resolución de la Alcaldía aprobatoria de la Convocatoria.	3189/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1159	19/09/2025 9:32	NA0160 - Planes de prevención de salud laboral -- SIA 2142620 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1940/2025 -- Contratación servicio de prevención Mutua colaboradora de la Seguridad Social. Convenio de asociación	1940/2025
RESOLUCION 2025-1161	19/09/2025 11:56	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2961/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU CÉSAR CENZANO OJER.	2961/2025
RESOLUCION 2025-1162	19/09/2025 11:57	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2961/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA TERESA CENZANO OJER.	2961/2025
RESOLUCION 2025-1163	19/09/2025 11:57	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2961/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU NATALIA CENZANO INESTRILLAS.	2961/2025
RESOLUCION 2025-1165	22/09/2025 7:39	- Expediente 3189/2025 -- Convocatoria de 2 Oficiales Administrativos (Urbanismo) Plazas 2.14 y 2.16 -- Resolución de anulación de la previa Resolución del día 18-09-2025, por la que se aprobó la Convocatoria.	3189/2025
RESOLUCION 2025-1166]	22/09/2025 9:31	Expediente 3177/2025 -- Expediente 310057033953 -- Matrícula 6021JRY - MANEX MAILHARIN ORTIGUJA -- Recurso de Alzada 25-516. Manex Mailharin Ortigosa. Sanción por utilizar en una mano un dispositivo de telefonía móvil durante la conducción.	3177/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1168	22/09/2025 12:23	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2924/2025 -- RESOLUCIÓN ESTIMATORIA SILVIA CRUCHAGA TORREMOCHA.	2924/2025
RESOLUCION 2025-1170	22/09/2025 15:54	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3217/2025 -- JOSE MANUEL PAQUET ESTEVEZ -- SOLICITA FRACCIONAMIENTO DE DEUDA	3217/2025
RESOLUCION 2025-1171	22/09/2025 15:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3238/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: JORGE GABRIEL CORTES MOROS. EXPTE 36/2025	3238/2025
RESOLUCION 2025-1172	22/09/2025 15:54	Expediente 2797/2025 -- DIA DE SAN MIGUEL 2025	2797/2025
RESOLUCION 2025-1173	22/09/2025 15:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3237/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: LARA HELENA D'AVILA DA ROCHA. EXPTE 35/2025	3237/2025
RESOLUCION 2025-1174	22/09/2025 15:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3237/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRON: IAGO SANTOS NAVAIS. EXPTE 35/2025	3237/2025
RESOLUCION 2025-1175	22/09/2025 15:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3237/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: FELIPE ALDO MANUEL D'AVILA. EXPTE 35/2025 -	3237/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1176 [22/09/2025 15:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3237/2025 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE BAJA OFICIO PADRON: FABIANA DANIELA D'AVILA DA ROCHA. EXPTE 35/2025 --	3237/2025
RESOLUCION 2025-1177	22/09/2025 15:54	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3220/2025 -- CLARIBEL RUIZ VALENCIA -- SOLICITA FRACCIONAMIENTO DE DEUDA	3220/2025
RESOLUCION 2025-1178	22/09/2025 15:54	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3218/2025 -- PEDRO RUIZ ESCOBAR SOLICITA FRACCIONAMIENTO DE DEUDA	3218/2025
RESOLUCION 2025-1179	22/09/2025 15:54	NA0741 - Expedientes de apremio -- SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3215/2025 -- MONTAJES CAPAMAR SL -- SOLICITA ANULACIÓN DEUDA POR FALTA DE NOTIFICACION	3215/2025
RESOLUCION 2025-1180	22/09/2025 15:54	NA0741 - Expedientes de apremio -- SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3214/2025 -- BENJAMIN RAMON RAMON ESTEBAN -- SOLICITA ANULACION SANCIÓN TRAFICO 2008 ALEGANDO ERROR ADMINISTRATIVO	3214/2025
RESOLUCION 2025-1181	22/09/2025 15:54	SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3212/2025 -- ADAIDA JIMENEZ JIMENEZ -- ANULACION DEUDA MULTA TRAFICO POR FALLECIMIENTO DEUDOR FLORENCIO JIMENEZ RODRIGUEZ	3212/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1182	22/09/2025 15:54	NA0741 - Expedientes de apremio -- SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3211/2025 -- DMYTRO DIDUKH -- SOLICITA ANULACION DEUDA FIANZA MATRIMONIO CIVIL 2017	3211/2025
RESOLUCION 2025-1183	22/09/2025 15:54	SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3193/2025 -- MERCEDES PEREZ BUSTILLO -- SOLICITA ANULACIÓN DEUDA POR FALLECIMIENTO DEUDOR	3193/2025
RESOLUCION 2025-1184	22/09/2025 15:54	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2176092 -- 07. CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA -- Expediente 3207/2025 -- CESAR LOPEZ LANA -- SOLICITA EMISION DE RECIBO CONTRIBUCION 2025 POR COMPRA NAVE INDUSTRIAL EN 2024	3207/2025
RESOLUCION 2025-1185	22/09/2025 15:55	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 07. CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA -- Expediente 3203/2025 -- MADERAS BODELON SL -- SOLICITA ANULACION RECIBO CONTRIBUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2025 POR VENTA EN 2024	3203/2025
RESOLUCION 2025-1186	22/09/2025 15:55	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2176092 -- 07. CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA -- Expediente 3197/2025 -- RAUL CISNEROS ALFARO -- SOLICITA ANULACION DEUDA CONTRIBUCION 2025 POR VENTA VIVIENDA 2024	3197/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1187	22/09/2025 15:55	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 07. CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA -- Expediente 3161/2025 -- CONTRIBUCIÓN URBANA PRIMER SEMESTRE 2025 VIVIENDAS DECLARADAS EN RUINA POR EXPLOSIÓN GAS	3161/2025
RESOLUCION 2025-1188	22/09/2025 15:55	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 10. CATASTRO -- Expediente 414/2024 -- JOSE LUIS GONZALEZ MARTINEZ, AYUNTAMIENTO DE NOAIN (VALLE DE ELORZ), Francisco Javier González Martín -- 2024/1/51 TITULARES PARCELA 8/232 DE ELORZ SOLICITAN QUE SE ADAPTE EL CATASTRO AL DECRETO DE 01/09/2011 DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TAFALLA PORQUE SIGUEN SIENDO LOS TITULARES EN CATASTRO	414/2024
RESOLUCION 2025-1193	22/09/2025 15:57	SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3154/2025 -- SOLICITA DEVOLUCIÓN RECARGOS E INTERESES PAGADOS EN APREMIO IMPTO CONTRIBUCIÓN	3154/2025
RESOLUCION 2025-1194	22/09/2025 15:57	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2144/2025 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU DAVID UNZUE ANDUEZA.	2144/2025
RESOLUCION 2025-1195	22/09/2025 16:09	Expediente 645/2025. Resolución de Incoación por infracción a la Ordenanza de Tenencia de animales Valle de Elorz.	645/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1196	23/09/2025 9:01	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1906/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU INVERSIONES POLANDRIUS SL.	1906/2025
RESOLUCION 2025-1197	23/09/2025 9:02	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 1907/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU INVERSIONES POLANDRIUS SL.	1907/2025
RESOLUCION 2025-1198	23/09/2025 10:38	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3176/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JULIÁN MOLINA SA.	3176/2025
RESOLUCION 2025-1199	23/09/2025 13:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3241/2025 - - RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: MAJDA FKIH. EXPTE. 38/2025	3241/2025
RESOLUCION 2025-1200	23/09/2025 13:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3239/2025 - - RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: VLADYSLAV DIACHOK. EXPTE. 37/2025	3239/2025
RESOLUCION 2025-1201	23/09/2025 13:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3239/2025 - - RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: VITALIA DIACHOK. EXPTE. 37/2025	3239/2025
RESOLUCION 2025-1202	23/09/2025 13:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3239/2025 - - RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: MINA YAREMCHUK. EXPTE. 37/2025	3239/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1203	23/09/2025 13:54	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 3239/2025 - - RESOLUCIÓN INICIO EXPTE, BAJA OFICIO PADRÓN: VOLODYMYR YAREMCHUK. EXPTE. 37/2025	3239/2025
RESOLUCION 2025-1205	24/09/2025 7:14	SIA 2176183 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 3067/2025 -- Baja huerta 16 - Cándido Da Silva De Lama	3067/2025
RESOLUCION 2025-1206	24/09/2025 9:58	Expediente Sancionador 2347/2025. Resolución Sancionadora por infracción a la Ordenanza de Conductas Cívicas.	2347/2025
RESOLUCION 2025-1207	24/09/2025 9:58	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176191 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3258/2025 -- JULIO OJER GOÑI -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - SOLICITA DEVOLUCION IMPORTE EMBARGADO A DAMIAN OJER GARCIANDIA POR ESTAR PAGADA LA DEUDA MULTA 2019	3258/2025
RESOLUCION 2025-1208	24/09/2025 9:58	NA0741 - Expedientes de apremio -- SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3222/2025 -- ENRIQUE CIRIZA ARGUIÑANO -- SOLICITA COPIA APREMIO POR REQUERIMIENTO BIENES VISTO EN BOE	3222/2025
RESOLUCION 2025-1210	24/09/2025 15:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3012/2025 --LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA DOLORES BAUTISTA LÓPEZ.	3012/2025
RESOLUCION 2025-1211	24/09/2025 15:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3012/2025 --LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA PILAR BAUTISTA LÓPEZ.	3012/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1212	24/09/2025 15:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 3012/2025 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JOSE LUIS BAUTISTA LÓPEZ.	3012/2025
RESOLUCION 2025-1213	25/09/2025 12:33	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176191 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3296/2025 -- Expediente solicitud devolución recargos IVTM año 6074-LMH D. Juan José Rodríguez Castillo	3296/2025
RESOLUCION 2025-1214	25/09/2025 12:33	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176191 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3294/2025 -- Expediente solicitud devolución recargos IVTM año 2025 7348-MMT Doña Aranzazu Sánchez Herrera	3294/2025
RESOLUCION 2025-1215	25/09/2025 12:33	NA0379 - Denuncias de transporte -- SIA 2142699 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 1011/2023 -- TRÁFICO	1011/2023
RESOLUCION 2025-1216	25/09/2025 17:41	NA0106 - Expedientes de utilización y aprovechamiento de bienes -- SIA 2176086 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2919/2025 -- ASOCIACION DE FIBROMIALGIA DE NAVARRA -- Solicitud AFINA, Asociación de fibromialgia de Navarra. de cesión Sala Lorenea. rehabilitación de enfermos, martes y jueves, de 11 a 12,30 horas, del 02-10-2025 al 30-06-2026.	2919/2025
RESOLUCION 2025-1217	25/09/2025 17:43	NA0714 - Expedientes de impuestos -- SIA 2142743 -- 09. IAE -- Expediente 1849/2025 -- S7138184B Departamento de Cohesión Territorial -- ROLDE IAE 2025 Y COMPENSACION GOBIERNO NAVARRA EXENTOS INCN 1 MILLON	1849/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1220	26/09/2025 10:05	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2697937 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3224/2025 -- COMPENSACION DEUDA TRIBUTARIA SUSAN JANET BRUNTON ESPARZA	3224/2025
RESOLUCION 2025-1221	26/09/2025 10:05	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 2804/2025 -- Múltiples interesados -- RESERVA SALA MATRIMONIO CIVIL: PABLO BERAMENDI BARBERENA Y ÁNGELA ALONSO ECHARTE, EL 01/09/2025, A LAS 13:00 H.	2804/2025
RESOLUCION 2025-1224	26/09/2025 12:54	Expediente 3279/2025 -- Retirada aprovechamiento comunal de subasta 2019. Parcela 382 el polígono 1. Aritz Gironés Barbería. Creación de huertas familiares. -- Resolución de incoación del expediente.	3279/2025
RESOLUCION 2025-1225	26/09/2025 15:09	NA0741 - Expedientes de apremio -- SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3225/2025 -- JULIO CESAR CAÑO ALONSO -- SOLICITA ANULACIÓN PROVIDENCIA APREMIO Y DEVOLUCIÓN IMPORTE IVTM 2024	3225/2025
RESOLUCION 2025-1227	30/09/2025 10:11	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 1770/2025 -- Múltiples interesados -- MATRIMONIO CIVIL ZULEMA IRIARTE CHOCARRO - IÑIGO ORORBIA ARAMENDIA SABADO 04/10/2025 13:30H OFICIA MIKEL NAVARRO - RESOLUCION DELEGACION CONCEJAL	1770/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2025-1228	30/09/2025 15:18	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2697937 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3223/2025 -- COMPENSACION DEUDA TRIBUTARIA ANDRÉS BARRACHINA LAMANA	3223/2025
RESOLUCION 2025-1229	30/09/2025 15:18	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176191 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3338/2025 -- MASS SALUDABLE SABROSO SOSTENIBLE SL SOLICITA DEVOLUCIÓN RECARGOS PAGADOS RECIBO TERRAZAS 2025 POR ERROR DOMICILIACIÓN	3338/2025
RESOLUCION 2025-1230	30/09/2025 15:18	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176191 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3337/2025 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - JOSE LUIS INFANTE MATAILO SOLICITA DEVOLUCION RECARGOS CONTRIBUCION 2S 2024 POR ERROR DOMICILIACION	3337/2025
RESOLUCION 2025-1231 [Resolución Expte 3332-2025 Devolución de ingresos indebidos Dña. María Ujué Agudo Díaz y D. Alfredo Ollobarren Labiano]	30/09/2025 15:18	NA0741 - Expedientes de apremio -- SIA 2142748 -- 05.03. REC. EJECUTIVA -- Expediente 3332/2025 -- MARIA UJUE AGUDO DIAZ Y ALFREDO OLLOBARREN LABIANO DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS - CONTRIBUCION 2024 PLACAS SOLARES	3332/2025
RESOLUCION 2025-1235 [Resolución firmeza exp 310058564619]	01/10/2025 13:37	NA0410 - Expedientes de multas de tráfico -- SIA 2142690 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 3368/2025 - MARIA MONCAYOLA TELLECHEA -- Exp 310058564619-c 5758LFH 25/01/2024	3368/2025





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

		NA0410 - Expedientes de multas de tráfico -- SIA 2142690 -- 01. ALCALDÍA -- Expediente 3370/2025 -- JOSE ANGEL SANCHEZ AMATRIAIN -- EXP 01892086/001 - 1847HZN -	
RESOLUCION 2025-1236	01/10/2025 13:38	23/01/2024	3370/2025

Sr. Marco manifiesta que existen algunas resoluciones duplicadas entre ambas Comisiones Informativas, y pone por ejemplo la 2025-1115 a nombre de Tesicnor.

Así mismo, señala que en alguna resolución como la 2025-1168 aún consta como nombre del municipio Noáin (Valle de Elorz).

Informa sobre dichas incidencias para evitar que se produzcan en futuras convocatorias.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de estas Resoluciones de Alcaldía.

PUNTO 3º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLA ORGÁNICA Nº 03/2025 DEL EJERCICIO 2025.- (EXPTE. 3371/2025)

Punto nº 3 - Video-Acta

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 03/2025 DE LA PLANTILLA ORGÁNICA AÑO 2025.- (EXPTE. 3371/2025)

Siguiendo instrucciones de Secretaría Municipal de fecha 1 de octubre de 2025, se incoa expediente nº 03/2025 de modificación de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar del ejercicio 2025.

Se pretende la creación de una plaza de Agente 1º de Policía Municipal por procedimiento de concurso-oposición restringido, que supondrá el incremento efectivo de 1 plaza en dicho cuerpo:

REDACCIÓN ACTUAL:

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ / ELORTZIBAR

Relación de puestos de trabajo





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

COMPLEMENTOS													
NÚMERO	PUESTO DE TRABAJO	CARÁCTER	NIVEL	FORMA DE PROVISIÓN	A	B	C	D	E	F	G	H	SITUACIÓN
POLICÍA MUNICIPAL													
4.15	Agente primero	F	C	COR	36,25	45						V	

CUADRO DE ABREVIATURAS

CARÁCTER

E: eventual.
F: funcionario.
L: laboral.

FORMA DE PROVISIÓN

CM: concurso de méritos.
CO: concurso oposición.
COR: concurso oposición restringido.
LD: libre designación.
O: oposición.

SITUACIÓN

V: vacante.
E: a extinguir.

COMPLEMENTOS

A: complemento de nivel.
B: complemento de puesto de trabajo.
C: complemento de incompatibilidad.
D: complemento específico.
E: complemento de especial riesgo.
F: complemento de jornada partida.
G: complemento de responsabilidad.
H: complemento de dedicación.

PROPIUESTA DE DICTAMEN-ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente nº 3 de modificación de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar año 2025.

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, durante ese plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

Visto el informe emitido por Secretaría Municipal con fecha 1 de octubre de 2025, que indica lo siguiente:

Informe de la Secretaría en expediente de modificación nº 3 de la plantilla de personal de 2025

Página nº 31/51





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 172 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales emito informe sobre los extremos que se precisarán en base a los siguientes:

ANTECEDENTES

En relación con la propuesta de Modificación nº 3 que se incorpora a la plantilla para el ejercicio de 2025 consistentes en la creación de una plaza de Agente 1º. La plantilla orgánica del Ayuntamiento para 2025 fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra del día 17-02-2025. Posteriormente se aprobaron 2 modificaciones. Por ello, la presente modificación es la nº 3.

Corresponde al Secretario informar en los expedientes cuya tramitación sea de su competencia, exponiendo las disposiciones legales o reglamentarias en que funde su criterio. En cumplimiento de este deber tengo el honor de emitir el siguiente:

INFORME

PRIMERO.- La propuesta debe ser negociada con las representaciones sindicales en la Mesa General de Negociación, que tendrá lugar el día 07-10-2025, en los términos del art. 80 y siguientes del Real Decreto Legislativo 251/1993.

SEGUNDO.- Establece el artículo 1 b) del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, que dicho Estatuto será de aplicación al personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra (TREPAPN), entendiéndose como tales, entre otras, las Entidades Locales de Navarra, añadiendo en el apartado c) los organismos públicos dependientes de la Administración de la Comunidad Foral o de las Entidades Locales de Navarra: por otro lado, el artículo 2.2. establece que dicho Estatuto se aplicara al personal al servicio de las Entidades Locales de Navarra con las especificidades establecidas para el mismo en la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

En relación a la plantilla, dispone el art. 126.1 del Texto Refundido de Régimen Local que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión del presupuesto -y con sus mismos trámites, por tanto, de aprobación inicial, exposición pública durante quince días y aprobación definitiva ya que se aprueba en el seno de un único procedimiento, el del Presupuesto- y habrán de responder a los principios de racionalidad, economía y eficiencia y establecerse de acuerdo con la ordenación general de la economía. Igual tramitación se requiere para la modificación de la Plantilla.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

En el Presupuesto General de la Corporación para el año 2025, debe existir consignación presupuestaria suficiente y adecuada para la dotación económica de todos los puestos de trabajo que conforman la Plantilla.

Igualmente se cumplen los principios enumerados en el art. 126.2 del Texto Refundido sobre Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, en cuanto a que el incremento de la dotación es consecuencia de la ampliación de servicios de carácter obligatorio que resultan impuestos por las disposiciones legales.

TERCERO.- Tanto a la plantilla como a la relación de puestos de trabajo habrá de dárseles la publicidad legalmente establecida (art. 70.2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local), remitiéndose copia de las mismas tanto a la Administración del Estado como a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Entrando en vigor con su publicación en el Boletín Oficial de Navarra y el transcurso de los quince días que establece el art. 65.2 en relación con el art. 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.

CUARTO.- Corresponde al Pleno de la Corporación adoptar este acuerdo conforme a lo dispuesto en el art. 22.2 i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

QUINTO.- De todo lo cual, **se informa FAVORABLEMENTE** la aprobación de la modificación nº 3 de la Plantilla Orgánica para 2025, consistente en la creación de una plaza de Agente 1º al servicio del Ayuntamiento del Valle de Elorz.

Este expediente se estudiará en Mesa de Negociación convocada para el día 6 de octubre de 2025.

Sr. Erro, en nombre de UPN, manifiesta en la Comisión de Hacienda celebrada el pasado día 7 de octubre de 2025, se abstuvo en la votación de este punto y por error consta que votó a favor de la propuesta, solicitando al Secretario un mayor rigor a la hora de transcripción de los dictámenes.

Sr. Secretario informa que el borrador de dictámenes se elaboró, como en otras Comisiones, y que en colaboración con el oficial de Secretaría se elabora el acta y posterior propuesta al Pleno. Se comprobará este asunto ya que evidentemente se ha tratado de un error de transcripción.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Personal, Catastro y Asuntos Generales del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por mayoría (8 votos a favor ALDATU, AINE, SV, PSN/PSOE y 5 abstenciones UPN) la adopción del siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente nº 3 de modificación de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar año 2025.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, durante ese plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, GESTIÓN DE HORAS SINDICALES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PERSONAL.- (EXPEDIENTE N° 3369/2025).-

Punto nº 4 - Video-Acta

Visto el informe emitido por Secretaría Municipal con fecha 1 de octubre de 2025, que indica lo siguiente:

D. VICTOR MANUEL MENDÍVIL ZUBIZARRETA, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar, emite el siguiente **INFORME**:

ASUNTO: Régimen jurídico de las horas sindicales. Solicitud de horas sindicales por los miembros de la Comisión de Personal. Previo aviso y justificación.

Esta Secretaría Municipal recibe solicitudes de horas sindicales por los miembros de la Comisión de Personal, que considera que no se ajustan a un procedimiento reglado, por lo que, a petición del Sr. Alcalde, emite el presente, y solicita la Convocatoria de la Mesa de Negociación, a fin de que ésta se pronuncie.

Normativa aplicable:

- Ley Orgánica 11/1985, de libertad sindical, artículo 10.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, Estatuto de los Trabajadores. Artículo 68.e.
- Real Decreto Legislativo 5/2015. Estatuto Básico del Empleado Público: Artículos 40-**43**.
- **Decreto Foral Legislativo 251/1993**, Estatuto del Personal de las Administraciones Artículo 82.9.d, que establece:

9. Los miembros de las Comisiones de Personal, como representantes legales del personal, dispondrán en el ejercicio de su función representativa de las siguientes garantías y derechos:

d) Dentro de la jornada de trabajo, dispondrán mensualmente para el ejercicio de sus funciones de, al menos, las siguientes horas retribuidas:





- Administraciones Públicas que cuenten con un número de funcionarios igual o inferior a 250: **20 horas.**

Derecho al disfrute de horas sindicales: El art 68.e ET recoge "los miembros del comité de empresas tienen la siguiente garantía: disponer de un crédito de horas mensuales retribuidas para el ejercicio de sus funciones de representación, hasta 100 trabajadores: 15 horas. El art 37 ET exige previo aviso y justificación. La Jurisprudencia (STS 49/2014) establece que el ejercicio del crédito horario requiere preaviso y justificación, determinados por la necesidad de organizar el proceso productivo y de prevenir el uso abusivo del crédito.

Este derecho es irrenunciable y de libre disposición dentro de los límites legales. No significa que sea totalmente "opaco". En la práctica se exige, salvo urgencia, un preaviso razonable al empleador para poder organizar la producción, o en la Administración organizar el servicio que satisface necesidades públicas.

Necesidad de justificación: Es claro, no es necesario justificar en detalle la actividad realizada. Basta con una mención general (p. ej. formación, asamblea, manifestación, visita, reunión, preparación de elecciones, etc), porque forma parte de la autonomía sindical. El Tribunal Constitucional ha manifestado que pedir una justificación minuciosa vulnera la libertad sindical (art 28 CE).

Uso indebido de horas sindicales. Si se acredita que el delegado usó esas horas para fines totalmente ajenos a la actividad sindical (ej asuntos personales sin relación con el sindicato) eso puede considerarse abuso de derecho y dar lugar a sanciones disciplinarias. La carga de la prueba recae en el empleador, que tiene que demostrar que el trabajador no las destinó a fines sindicales.

Destaco las siguientes **Sentencias**:

- **STS 15-10-2014.** (Rec 1654/2013): El uso indebido del crédito horario es causa de despido en el ámbito laboral. Se requiere una conducta manifiesta, habitual e incompatible con las funciones representativas. El representante tiene una "presunción iuris tantum de probidad" respecto del uso de las horas sindicales. Se presume que las usa con rectitud, salvo prueba en contrario aportada por la empresa. Ese control tiene límites (no vigilancia singular excesiva, proporcionalidad) para no vulnerar la libertad sindical.
- **STS 11-06-2024** (recurso 472/2021): No hay vulneración de la libertad sindical cuando la empresa exige "una justificación genérica del uso del crédito horario (reunión, asamblea, curso, etc ...). La falta de justificación de horas puede conllevar que no sean abonadas, que no es una sanción, sino una consecuencia de no cumplimentar la justificación.
- **STS 402/2025**, de 07-05-2025 (rec 2124/2024): Se declara lícito el uso de detectives para vigilar el uso del crédito horario sindical. La prueba obtenida con el seguimiento con detectives puede ser válida, si la medida es idónea, proporcionada y no invasiva de derechos fundamentales (intimidad, dignidad,





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

libertad sindical). No basta una vigilancia genérica o arbitraria. Debe justificarse la motivación empresarial para adoptar la medida de investigación privada.

- **S del Juzgado de lo Cont-Adm nº 3 de Sevilla 18-02-2008:** Es posible denegar un crédito sindical por razones objetivas y razonables dadas por la Administración. Así se ha avalado la denegación de crédito sindical por un aumento de trabajo, al no considerarlo arbitrario ni contrario a la libertad sindical. Así la S del TSJ de Valencia de 02-11-2005:

“No puede considerarse un derecho absoluto e incondicional, sino que debe ejercerse conforme a las reglas de la buena fe y de la manera que resulte menos perjudicial a las necesidades organizativas de la empresa, debiendo siempre intentar conciliarse, cuando ello resulte viable, el derecho del trabajador a dicho disfrute con el menor menoscabo a las necesidades del servicio, máximo cuando las mismas afectan a los intereses generales.”

El delegado debe avisar y justificar el disfrute del permiso, y la Administración podrá denegarlo por razones de necesidad del servicio si el mismo no puede ser atendido con un mínimo de eficacia, debiendo, como dice la Jurisprudencia, respetar el principio de proporcionalidad, ya que se está limitando el ejercicio de un derecho fundamental.

Para la doctrina, el uso indebido del crédito horario es una transgresión de la buena fe contractual (art 54.2.d ET) si se utiliza para beneficio propio. La sanción (incluso el despido) se admite en supuestos manifiestos, constatables, reiterados, no en meras sospechas o usos ocasionales. En casos de vigilancia o control privados, no debe haber una vigilancia singular especialísima, ni medidas desproporcionadas que limiten el derecho a la libertad sindical. El umbral sancionador es alto, la empresa aportará pruebas idóneas y justificadas. El control no se convertirá en vigilancia excesiva que limite la libertad sindical. La vigilancia con detectives se admite, con condiciones estrictas (proporcionalidad, motivación, respeto a derechos fundamentales).

En la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, se observa un procedimiento de “GESTIÓN DE CRÉDITO HORARIO SINDICAL (parcial), en el que los Sindicatos, antes del día 15 del mes anterior a aquél en el que se pretende el uso o del crédito, comunica a la Dirección General de Función Pública los miembros de la Comisión de Personal que van a usar, para sus fines sindicales, horas sindicales.

A juicio de esta Secretaría Municipal llega a la siguiente **CONCLUSIÓN**:

- La práctica de la ACFN es aplicable al Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar, por lo que propone que la Alcaldía incluya en el orden del día de una Mesa de Negociación la aplicación del sistema de gestión de crédito horario sindical que tiene establecido la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, por considerarlo idóneo, adecuado, racional, y que preserva los bienes jurídicos protegibles del desempeños de las funciones sindicales por los miembros de la Comisión de Personal y el interés general municipal.
- Corresponde crear un trámite de “Gestión de horas sindicales” en la Sede electrónica, con un formulario a cumplimentar mensualmente por los Sindicatos,





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

en el que se haga constar las horas sindicales solicitadas, días y actividades para las que se utilizan las horas sindicales.

SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE HORAS SINDICALES (20 HORAS / MES)

ORGANIZACIÓN SINDICAL: CC.OO. / ELA (tachar lo que no proceda)

APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO DE HORAS	FECHA DE EFECTOS QUE SE SOLICITA	ACTIVIDAD (*)

(*) Por ejemplo: Asamblea, manifestación, reunión, formación, etc.

FECHA Y LUGAR DE LA PETICIÓN

En _____ a _____ de _____

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA PETICIÓN

Fdo.: _____

Este expediente se estudiará en Mesa de Negociación convocada para el día 6 de octubre de 2025.

DICTAMEN

Visto el informe del Sr. Secretario, en que se propone la creación de un trámite de "gestión de horas sindicales de los miembros de la Comisión de Personal" en la sede electrónica del Ayuntamiento, a fin de que presenten, con un preaviso de 48 horas, su declaración responsable para uso de las horas sindicales.

Visto que este asunto se trató en la Mesa de Negociación que tuvo lugar el día 6 de octubre, con la Comisión de Personal y los Sindicatos.

Se acuerda por la mayoría de la Comisión Informativa (3 votos a favor – ALDATU, AINE y SV y 1 abstención UPN) emitir Dictamen al Pleno, para la adopción del siguiente Acuerdo:

1º.- Aprobar la creación de un trámite de "gestión de horas sindicales por los miembros de la Comisión de Personal", en la sede electrónica municipal, en el apartado de "empleados públicos", a fin de que puedan presentar su declaración responsable para las horas sindicales que pretendan utilizar, con indicación de la actividad sindical que declaran que van a realizar.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

2º. Dar traslado del Acuerdo del Pleno, a los servicios municipales, para la creación y puesta en marcha del trámite “gestión de horas sindicales por los miembros de la Comisión de Personal”.

3º. Dar traslado del Acuerdo del Pleno a la Comisión de Personal, a los efectos oportunos.”

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Personal, Catastro y Asuntos Generales del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por mayoría (8 votos a favor ALDATU, ANE, SV, PSN/PSOE y 5 abstenciones UPN) la adopción del siguiente **ACUERDO:**

1º.- Aprobar la creación de un trámite de “gestión de horas sindicales por los miembros de la Comisión de Personal”, en la sede electrónica municipal, en el apartado de “empleados públicos”, a fin de que puedan presentar su declaración responsable para las horas sindicales que pretendan utilizar, con indicación de la actividad sindical que declaran que van a realizar.

2º. Dar traslado del Acuerdo del Pleno, a los servicios municipales, para la creación y puesta en marcha del trámite “gestión de horas sindicales por los miembros de la Comisión de Personal”.

3º. Dar traslado del Acuerdo del Pleno a la Comisión de Personal, a los efectos oportunos.”

PUNTO 5º.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN ESTRUCTURANTE REGULACIÓN INSTALACIÓN PLANTAS FOTOVOLTAICAS EN SUELO NO URBANIZABLE EN VALLE DE ELORZ / ELORTZIBAR PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ / ELORTZIBAR.- (EXPTE. 3227/2024)

Punto nº 5 - Video-Acta

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento de presentes
-----------	--

Resolución:

Expediente nº: 3227/2024

Dictamen de la Comisión Informativa





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Procedimiento: Modificación Estructurante del Plan General Municipal

Asunto: Regulación de la instalación de plantas fotovoltaicas en S.N.U.

Interesado: Ayuntamiento de Valle de Elorz / Elortzibar

Documento firmado por: El presidente de la Comisión de Urbanismo, Agenda Local 2030, Movilidad y Conservación

DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. El Servicio de Urbanismo presentó su propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar el procedimiento para modificar estructuralmente el Plan General Municipal:

Tipo de instrumento:	Plan General Municipal
Ámbito:	Todo el término municipal
Tipo de modificación:	Modificación estructurante
Objeto de la modificación:	Determinación de las zonas autorizables para la instalación de placas solares.

SEGUNDO. Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Documento	Fecha
Presentación del documento para la aprobación inicial	05-11-2024
Aprobación inicial. Suspensión de licencias.	12-11-2024
Publicación en el portal de transparencia.	14-11-2024
Publicación en el Diario de Navarra y Diario de Noticias.	19-11-2024
Publicación en el BON.	28-11-2024
Publicación en el Tablón de anuncios.	28-11-2024
Alegaciones de Aldatu	04-11-2024
Solicitud de informe a los Concejos.	26-11-2024
Informe favorable de la Mancomunidad de la Comarca	16-12-2024
Informe de la Dirección Gral de Ordenación del Territorio.	05-02-2024
Resolución 211E/2025, Directora Gral de Medio Ambiente.	27-03-2025
Informe de alegaciones	03-06-2025
Presentación de Texto Refundido de la modificación.	30-09-2025
Informe técnico de la arquitecta municipal.	01-10-2025

LEGISLACIÓN APLICABLE





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

- o Los artículos 7, 70 a 71 y 75 a 79 del Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, aprobado por Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio.
- o Los artículos 6, 8 y 17 a 28 de la Ley 21/2013, de evaluación ambiental.
- o Los artículos 22.2.c) y 47.2.II) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Visto el informe del secretario municipal de fecha 1 de octubre de 2025.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, procediendo su aprobación provisional por el Pleno de este Ayuntamiento, por mayoría absoluta del número legal de miembros, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.2.c) y 47.2. II) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 322 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, visto el dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo, Agenda Local 2030, Movilidad y Conservación, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Estimar parcialmente la alegación de ALDATU, incluyendo en el Artículo 83bis “instalaciones productoras de energía renovable a partir de tecnología solar”, un apartado específico para la integración de plantas solares en el paisaje del Valle. Será a cargo de los promotores la ejecución y el mantenimiento de los caminos nuevos. Así, se genera la obligación desde la norma, y se exime al Ayuntamiento de un mayor gasto por el mantenimiento de los caminos nuevos a las plantas.

Se ha redactado un Texto Refundido con las modificaciones admitidas.

SEGUNDO. Aprobar provisionalmente la modificación del Plan General Municipal del Valle de Elorz con las modificaciones resultantes de las alegaciones estimadas.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

TERCERO. Remitir el expediente completo al Departamento competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo para su aprobación definitiva.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROcede, ESTUDIO DE DETALLE PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS ALINEACIONES DEFINIDAS PARA LAS PARCELAS 78 Y 80 DEL POLÍGONO 1 DE NOÁIN, PROMOVIDO POR D. JAVIER BRIEBA YOLDI.- (EXPTE. 43/2025)

Punto nº 6 - Video-Acta

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento de presentes
-----------	--

Resolución:

APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROcede, ESTUDIO DE DETALLE PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS ALINEACIONES DEFINIDAS PARA LAS PARCELAS 78 Y 80 DEL POLÍGONO 1 DE NOÁIN, PROMOVIDO POR JAVIER BRIEBA YOLDI.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha 21-12-2024 tuvo entrada la solicitud para la aprobación de Estudio de Detalle, para la modificación de alineaciones de la parcela 78 del polígono 1 de Noáin, redactado por el Arquitecto Fernando Vas Talamás (nº 774 del COAVN), sin visar.

	Nombre y Apellidos
Persona interesada	Fernando Brieva Yoldi
Representante	Fernando Vas Talamás





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

SEGUNDO. Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

Documento	Fecha
Informe técnico favorable a la aprobación inicial.	28-07-2025
Resolución Alcaldía. Aprobación inicial del Estudio de Detalle	29-07-2025
Publicación en los Diarios.	01-08-2025
Publicación en el B.O. de Navarra.	14-08-2025
Publicación en el Tablón de anuncios.	30-07-2025
Informe favorable de la Policía Municipal.	01-08-2025
Notificación a Pierre Jiménez en el BOE.	11-09-2025
Informe técnico favorable a la aprobación definitiva.	01-10-2025

LEGISLACIÓN APlicable

La Legislación aplicable viene determinada por:

- Artículos 63, 72 y 74 del Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, aprobado por Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio.
- Artículos 21.1 j) y 22.2 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

El 2 de octubre de 2025 se emite informe por el secretario municipal.

Página nº 43/51





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Sr. Erro manifiesta que, por cuestiones de parentesco, no va a participar en esta votación.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo, Agenda Local 2030, Movilidad y Conservación, se acuerda por unanimidad de presentes (12 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle promovido por D. Javier Brieba Yoldi, en las parcelas 78 y 80 del polígono 1 de Noáin.

SEGUNDO. Remitir un ejemplar del documento al Departamento competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo en el plazo máximo de diez días.

TERCERO. Publicar el texto íntegro del Estudio de Detalle en el Boletín Oficial de Navarra, a los efectos de su entrada en vigor conforme establece el artículo 79 del Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, aprobado por Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

PUNTO 7º.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto nº 7 - Video-Acta

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS, remite correo electrónico con fecha 2 de octubre de 2025, la siguiente declaración institucional:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

15 de octubre de 2025

La ONU fijó en 2008 el 15 de octubre como Día Internacional de las Mujeres Rurales, una efeméride que reconoce y reivindica el papel esencial que desempeñan en el sostenimiento y desarrollo de nuestros territorios rurales. Las

Página nº 44/51





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

mujeres suponen un pilar fundamental en el sector primario, en la agricultura y ganadería, en los cuidados, en el emprendimiento, en los pequeños negocios y en la vida comunitaria. Gracias a la mujer rural podemos afrontar problemas que sufren nuestros pueblos, como el abandono y la despoblación, pero su día a día sigue marcado por profundas desigualdades.

En España, solo el 28,5% de las personas titulares de explotaciones agrarias son mujeres, y más del 60% de ellas tienen más de 55 años. Especialmente vinculadas al sector primario y a la industria agroalimentaria, las mujeres también son quienes sostienen muchas pequeñas empresas familiares, protagonizan la atención en los consultorios médicos y la docencia en escuelas unitarias, son el alma del comercio local y sostienen la vida asociativa que mantiene unidos a los vecinos de nuestros pueblos. Muchas son emprendedoras que han abierto negocios en sectores tan distintos como la artesanía, el turismo rural o la innovación tecnológica aplicada a su entorno.

En el ámbito de los cuidados, las mujeres rurales dedican al trabajo doméstico y de cuidados más del doble de tiempo diario que los hombres (32,5 millones de horas frente a 14,7), lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Muchas de ellas, además, han sido personas inmigrantes que poco a poco se han ido integrando en nuestros pueblos.

En definitiva, el papel de las mujeres rurales abarca todos los ámbitos que dan vida y futuro al medio rural. Pero, desgraciadamente, la brecha de género en el acceso a servicios, empleo estable, formación y participación política es más acusada en el medio rural que en el urbano. A pesar de los avances, los datos muestran que las mujeres rurales siguen afrontando una doble discriminación, la de vivir en entornos con menor acceso a recursos y la de género.

Por todos estos motivos, desde la FEMP, hacemos un llamamiento a todas las administraciones públicas, y especialmente a los gobiernos locales, para que refuercen su implicación en la promoción de la igualdad en el medio rural.

Por ello, en este Día Internacional, la FEMP y los gobiernos locales expresamos nuestro compromiso de:

- Reconocer y dar visibilidad al trabajo de las mujeres rurales, valorando su aportación en todos los ámbitos de la vida local.
- Trabajar por la garantía del acceso equitativo a servicios esenciales — Sanidad, Educación, Conectividad y Transporte— como base para una igualdad real y efectiva.
- Impulsar el emprendimiento femenino, promoviendo empleo digno y la innovación y los programas de apoyo específicos en el medio rural.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

- Fortalecer la cooperación institucional, asegurando que las administraciones locales dispongan de recursos, formación y apoyo para desarrollar políticas inclusivas y sostenibles.
- Promover medidas de conciliación y corresponsabilidad que faciliten a las mujeres rurales, especialmente autónomas y emprendedoras, compaginar el desarrollo profesional con la vida familiar.
- Trabajar por la igualdad salarial y contra la precariedad en el empleo agrario, con programas específicos para favorecer la contratación estable de mujeres.
- Reforzar la prevención y atención integral a las mujeres rurales víctimas de violencia de género o de trata, garantizando recursos accesibles en todos los territorios.
- Promover la adaptación e implantación de políticas públicas de discapacidad y accesibilidad en el mundo rural.
- Favorecer la formación en competencias digitales y el liderazgo femenino en el medio rural, buscando una mayor incorporación de mujeres a sectores innovadores y de futuro.
- Reconocer a las mujeres rurales como protagonistas en la lucha contra la despoblación y el reto demográfico, asegurando que puedan desarrollar su proyecto vital en sus territorios.

En este Día Internacional de las Mujeres Rurales reiteramos nuestra determinación de construir un medio rural vivo, inclusivo y justo, en el que las mujeres puedan desarrollar sus proyectos de vida en igualdad de condiciones, con plena garantía de sus derechos y con el reconocimiento que merecen.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Personal, Catastro y Asuntos Generales del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar, se acuerda por asentimiento adherirse a dicha declaración institucional.

PUNTO 8º.- MOCIONES VARIAS.-

Punto nº 8 - Video-Acta

No se incluye ninguna moción en el orden del día.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

PUNTO 9º.- OTROS ASUNTOS A INCLUIR PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA.-

Punto nº 9 - Video-Acta

No hay ningún asunto a tratar previa declaración de urgencia.

PUNTO 10º.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.-

Punto nº 10 - Video-Acta

Sr. Alcalde quiere informar de los siguientes extremos:

- Se ha registrado la Resolución nº 1636 de fecha 29 de septiembre de 2025, dictada por el Tribunal Administrativo de Navarra, sobre recurso de alzada número 25-00822, interpuesto por D. Sebastián Marco Zarategui, como Concejal del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar, contra convocatoria y aprobación de corporativos con dedicación exclusiva y retribución.

En la misma se resuelve: desestimar el recurso de alzada más arriba indicado interpuesto contra convocatoria del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar, sobre requisitos de convocatoria y aprobación de corporativos con dedicación exclusiva y retribución; por ser dichas actuaciones ajustadas a Derecho.

Sr. Marco, en nombre de UPN, manifiesta que sería conveniente ahondar en lo que indica la referida resolución, pasando a continuación a dar un relato detallado de los hechos.

En sesión plenaria celebrada el día 16 de abril de 2025, concretamente en el punto 7, su grupo preguntó si existía consignación presupuestaria para las retribuciones del Teniente de Alcalde y se les dijo que sí, cuando era falso.

El día 25 de abril de 2025 presentaron un recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra por que no consideraban la urgencia de la sesión y por el motivo de la Resolución que informaron que existía para dar cobertura presupuestaria a dichas retribuciones.

Según la argumentación del TAN, en este último caso, la consideran razonable aunque aplica un criterio diferente al suyo.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

El día 5 de mayo el Ayuntamiento anula dicha Resolución de Alcaldía de modificación presupuestaria al considerar que existía crédito suficiente para el pago de las retribuciones del Teniente de Alcalde, soportada por un informe de Secretaría e Intervención, mediante otra Resolución de Alcaldía.

El 29 de septiembre de 2025 le llega la Resolución del Tribunal Administrativo de Navarra referenciada, consta expresamente:

"La resolución de alcaldía 2025-0520, por la que se realizó la transferencia de crédito de 10.000 € desde la partida "Imprevistos" a la partida "Retribución dedicación cargos electos", carecía de carácter esencial, dado que la disponibilidad de crédito ya estaba asegurada de manera suficiente.

Entiende que es responsabilidad de los técnicos explicar estos trámites y haber convocado una reunión para explicar lo que había sucedido.

Se les dijo que había una resolución que no existía, sustentada por un informe de Alcaldía e Intervención que no se les ha facilitado hasta la fecha, y posteriormente se anula por la existencia de crédito suficiente para este gasto.

Así mismo en el informe de Intervención se indica que sus alegaciones son banales ya que no importa la hora sino el día de la firma de la Resolución y entiende que es un tema en que debemos reflexionar todos los Corporativos por su propia seguridad jurídica, y lo que indica el TAN al respecto:

"Antes de entrar al fondo del asunto en relación a la impugnación de este acuerdo relativo a la insuficiente consignación presupuestaria para hacer frente a las retribuciones de los corporativos con dedicación exclusiva, debemos señalar que el momento en que es adoptado un acto administrativo por el órgano competente sí es relevante.

No podemos dar por válida la afirmación que se realiza en el informe de intervención relativa a que, aunque sea por pocos minutos, no se le da la importancia que tiene la adopción de un acto administrativo.

Pues, es recién en el momento en que se adopta el acto administrativo (ahora, como consecuencia de la implantación de medios electrónicos en el procedimiento administrativo, con la hora y minuto en que se realiza) cuando el acto administrativo existe. Mientras no se adopte el acto administrativo por el órgano competente (que solo puede ser con la firma de dicho órgano – con la hora y minuto de la misma –) la resolución administrativa no existe.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Es decir, es el Tribunal Administrativo de Navarra quien determina que la Resolución recurrida no existe hasta el momento en que se firma por el Sr. Alcalde y Sr. Secretario, y por ello, aunque se subsana por Resolución de fecha 5 de mayo de 2025, es evidente que se faltó a la verdad en la sesión plenaria celebrada el día 16 de abril de 2025.

No obstante, y ante esta subsanación de oficio, y la presunta existencia de crédito para esta partida presupuestaria, el recurso de alzada quedó sin contenido.

Entiende que han logrado su objetivo con la presentación de este recurso, que era la subsanación de oficio por parte del Ayuntamiento de la deficiencia detectada en sesión plenaria de fecha 16 de abril de 2025. Aunque echa de menos la información por parte de los técnicos de los trámites realizados.

Por último, señala que ellos estaban en lo cierto, pero se ha subsanado por el Ayuntamiento y aunque tiene la posibilidad de ir a la vía contencioso-administrativa no lo van a hacer.

Por todo ello, cree que hay que reflexionar y buscar una visión global de las cosas, máxime con el buen ambiente reinante.

Sr. Lanz, en nombre de ALDATU, manifiesta que en cuanto al acto administrativo se puede estar o no de acuerdo, pero entiende que es un error más de forma de que contenido. Lo que parece en este foro es que se han hecho las cosas más, cuando el Tribunal Administrativo de Navarra ha desestimado el recurso de alzada presentado por Sebastián Marco.

Cuando comentan que han conseguido lo que querían, él está totalmente de acuerdo con esta manifestación. El grupo municipal UPN conocía perfectamente que este recurso se iba a desestimar y que lo han utilizado principalmente a nivel propagandístico contra el nuevo equipo de gobierno, habiéndose realizado múltiples publicaciones en medios de comunicación y redes sociales, contra la forma de esta convocatoria y los acuerdos adoptados. Felicita a UPN porque han conseguido lo que buscaban, su estrategia era que quede un mensaje falso.

Sr. Marco le responde que lo que consta en la Resolución son los hechos tal y como ocurrieron y que se basan en hechos ciertos y demostrables y no como otros Corporativos.

Se les engaño y lo que es llamativo es que a las pocas horas existían los informes de alcaldía, Secretaría y la referida Resolución.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Sr. Lanz reitera que es un error de forma que les pilló de nuevos y pecaron por ello. También exige educación a todos los Corporativos y que no se efectúen alegaciones personales.

Sr. Alcalde incide que la Resolución del TAN desestima las pretensiones del recurso y es de ello de lo que quería informar, finalizando así el debate.

Sr. Navarro, como responsable de fomento y bolsa de empleo, explica que se han efectuado convenios con las empresas Elkarkide y Aspace, cumpliendo así el 6% de empleo con entidades especiales de empleo, para desbrozado de polígonos del municipio. Reitera el interés del consistorio en apostar por la reactivación de empleo de sus vecinos y especialmente de aquellas personas con discapacidad.

Sr. Alcalde explica diversos avances producidos desde la última Comisión de Urbanismo, Agenda Local 2030, Movilidad y Conservación celebrada el día 7 de octubre de 2025, información que se ha remitido a los miembros de dicho órgano colegiado:

- . Se están negociando los aprovechamientos urbanísticos del 10% con Serrería Esparza, que quedarán fijados con una cesión de 610 m² en locales.
- . Está en trámite la licitación de las obras de la 1^a fase de la cubierta del Colegio Público San Miguel, publicada en PLENA, siendo mañana el último día de presentación de ofertas.
- . La Asociación de Fiestas de la Serrería ha enviado el programa definitivo de actos para los próximos días 8 y 9 de noviembre de 2025, en el mismo emplazamiento de la serrería.

Este año, los ingresos derivados del Cross Solidario y otras actividades programadas serán destinados al Banco de Alimentos de Navarra.

Sr. Oyarzun informa que en su día se aprobó un decreto en favor de Asociación Besarkada, que el próximo día 17 de octubre de 2025 se celebrará una charla sobre Suicidios, para lo que es preciso sacar invitación.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de esta información de Alcaldía.





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

PUNTO 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Punto nº 11 - Video-Acta

Sr. Marco, en nombre de UPN, manifiesta que su grupo ha observado con alegría la asistencia de corporativos del equipo de gobierno a actos religiosos como la baja y subida de San Miguel, donde han visto al Sr. Alcalde con la vara de mando y entiende que es una actuación que se debe mantener en el tiempo y que si llegan a la Alcaldía mantendrán. Felicita al Alcalde porque entiende que es una medida muy bien adoptada.

Sr. Maya le responde que, por tradición familiar, siempre ha participado en estos actos y que actualmente en su calidad de Alcalde, es un privilegio representar al Ayuntamiento en estas celebraciones con la asistencia mayoritaria de la Corporación.

Sr. Erro entiende que se puede institucionalizar esta medida y que se adopte un acuerdo al respecto.

Sr. Maya entiende que es un tema que se puede incluir en la próxima Comisión de Asuntos Sociales, y tratarlo en el próximo Pleno.

Sr. Marco comparte la decisión de que se efectúe por Pleno, donde conste que el cuerpo de ciudad institucionaliza su presencia en la subida y baja de San Miguel, como Patrón de Noáin.

Sr. Navarro manifiesta que personalmente le alegra que este acto sea integrador y cree un precedente y sea continuista en el Valle de Elorz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos horas de la tarde, de la cual se redacta la presente Acta, que como Secretario certifico.

